

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2009**MINISTERIO DEL INTERIOR****SERVICIO ELECTORAL****ELECCIONES PARLAMENTARIAS Y PRESIDENCIAL**

Partida	:	05
Capitulo	:	03
Programa	:	05

Subtitulo	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		3.770.100
09		APORTE FISCAL		3.770.100
	01	Libre		3.770.100
		GASTOS		3.770.100
21		GASTOS EN PERSONAL	01	1.274.400
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	02	2.495.700

Glosas :

- 01 Con estos recursos se podrá contratar personas a honorarios en forma transitoria, sin sujeción a las visaciones dispuestas en el artículo 5° de la Ley N° 19.896, y pagarse horas extraordinarias.
- 02 Se podrá comprometer un mayor gasto de hasta \$ 2.000.000 miles por sobre el monto autorizado en esta asignación.